

I.T.I. LAMBAYEQUE – COBRANZA COACTIVA
DESCRIPCION ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20487822214
DEUDOR TRIBUTARIO:	ARECO CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
BIEN A REMATAR:	INMUEBLE
PLACA / PARTIDA REGISTRAL:	Partida Electrónica N.º 02194368 del Registro Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral N.º II - Sede Chiclayo - SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	CALLE LOS PETROGLIFOS NUM. 150 URB. FEDERICO VILLARREAL, EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, ÁREA 160 M2, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N.º 02194368 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, Zona Registral Nro. II Sede Chiclayo
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N.º 195 - Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	30 de abril de 2026
HORA	15:00 horas.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público Neciosup Faberio José Luis, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 97/100 SOLES (S/ 858,451.97)
PRECIO BASE:	QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UNO Y 31/100 SOLES (S/ 572,301.31)
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN. Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT Karina Beatriz Castillo Miranda con Resolución Coactiva N.º 0730070735070, modificado por Resolución Coactiva N.º 0730070747384 y Resolución Coactiva N.º 0730070769508, hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 145,836.00), así consta en los asientos D00005, D00006 y D00007 de la Partida Registral N.º 02194368 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral Nro. II Sede Chiclayo. 2) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA de ARECO CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de EMPRESA FINANCIERO INVERSIONES CHICLAYO E.I.R.L. hasta la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES (S/ 1'200,000.00), así consta en el asiento D00008, de la Partida Registral N.º 02194368 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral Nro. II Sede Chiclayo.

ADVERTENCIA: Los bienes se rematan dónde están y como están, en el estado en que se encuentren, a la vista y sin lugar a reclamo posterior, SIENDO DE CARGO DE LOS INTERESADOS VERIFICAR LA INFORMACION DE LA PARTIDA REGISTRAL, EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN, REALIZAR PREVIAMENTE LAS VERIFICACIONES Y CONSTATAIONES, REVISAR ZONIFICACIÓN Y/O LIMITACIONES Y/O OBLIGACIONES DE ORDEN MUNICIPAL Y/O REGLAMENTO INTERNO DE LOS INMUEBLES QUE LES INTERESE ADJUDICARSE Y EN GENERAL CUALQUIER SITUACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS BIENES MATERIA DE REMATE; CONDICIONES QUE SON DE PLENO CONOCIMIENTO DE LOS POSTORES Y ADJUDICATARIOS. De conformidad a las normas vigentes, SUNAT transfiere la propiedad del inmueble adjudicado y es de cargo del adjudicatario la desocupación del inmueble, de ser el caso y conforme ley. Asimismo, corresponde al adjudicatario efectuar el pago de alcabala de acuerdo con ley.

La participación como postor en el remate es completamente gratuita.

Para cualquier consulta o sugerencia favor escribir al Martillero Público: NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS: neciosup.faberio@gmail.com, teléfono 949424378. Para más información ingresar al link: <http://remate tributarios.sunat.gob.pe/> o contactarnos al teléfono 943051964.

KARINA BEATRIZ CASTILLO MIRANDA.
Ejecutor Coactivo

INMUEBLE



ENTORNOS

